LA ENSEÑANZA DE LAS «PRIMERAS LETRAS ILUSTRADAS» EN HISPANOAMÉRICA. HISTORIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

Olegario Negrín Fajardo
UNED

INTRODUCCIÓN

Para no repetir ideas, datos y hechos ya descritos y valorados en el libro por otros autores, en este capítulo nos ocuparemos únicamente del estudio de las líneas historiográficas y de la bibliografía existente en torno a la problemática de la enseñanza ilustrada en las «escuelas de primeras letras»[1] en Hispanoamérica[2]. Si bien, tendremos siempre como referencia obligada las características de la época ilustrada, de manera especial desde sus perspectivas educativa, cultural, ideológica y socio-económica[3]; es decir, el contexto histórico en el que se desarrolló la enseñanza elemental.

---

[1] ¿Cómo se podrían definir las escuelas de «primeras letras»? ¿Cuál sería su equivalente actual? En realidad, como ocurre con tantas otras dimensiones, es difícil encontrar equivalencias exactas entre conceptos, categorías e instituciones de épocas diferentes. Pero, por aproximarnos un poco al tema, sí que podemos afirmar que el término «primeras letras» tiene en común con otros semejantes como «enseñanza primaria», «primera enseñanza», enseñanza de niños, etc., ocuparse de la alfabetización y, en algunos casos, dar las bases formativas necesarias para poder proseguir los estudios secundarios.

De hecho, la denominación de «escuela de primeras letras» se puede decir que es una forma histórica, que ha caído en desuso, que se aplicaba a la enseñanza elemental y que abarcaba la lectura, la escritura, las principales operaciones aritméticas y la doctrina cristiana. Normalmente, se encargaban de impartir esta enseñanza maestros o maestras autorizadas por la administración o por el propio gremio.

[2] Utilizamos con intención los términos Hispanoamérica e hispanoamericano porque nos ocupamos únicamente de los países americanos vinculados a España y no al conjunto de Iberoamérica ni al más amplio de Latinoamérica.

[3] Durante el período histórico acuñado como «era de Franco» o «dictadura franquista» las investigaciones en torno a la centuria ilustrada fueron escasas. No estaba bien visto estudiar una época histórica

Nuestro trabajo comienza señalando con la máxima precisión posible el tema de estudio, así como el estado de la cuestión bibliográfica sobre educación primaria ilustrada en Hispanoamérica; en un segundo momento, se exponen algunos de los problemas conceptuales e historiográficos que tienen que ver con el título de esta aportación; pero el núcleo central del estudio es el análisis de las principales líneas historiográficas, con el objetivo de señalar las tendencias que entendemos fundamentales. Se cierra el capítulo con una selección bibliográfica en torno a la problemática estudiada.

Por consiguiente, quedan fuera de nuestro estudio las enseñanzas secundarias y universitaria e, incluso, la enseñanza de las primeras letras que no pueda ser considerada ilustrada[4], teniendo en cuenta la caracterización que de ella hacemos a lo largo de estas páginas.

Como las investigaciones realizadas en torno a este tema son escasas, nos basaremos en las obras de historia de la educación publicadas dentro de las tendencias historiográficas más reconocidas con la certeza que lo que afirmemos aquí se pueda generalizar para la política ilustrada hispánica en América durante el siglo XVIII[5].

En un trabajo de estas características no es posible analizar con exhaustividad la historiografía por etapas cronológicas, por ello hemos optado por seleccionar las tendencias y corrientes más permanente sin poder entrar en excesivas matizaciones sobre

---

considerada oficialmente como decadente y extranjerizante. Quizás por ello, alrededor de 1950, se publicaron una serie de obras fundamentales elaboradas por hispanistas extranjeros: HAMILTON: *War and prices in Spain*. Cambridge, Massachusetts, 1947; SARRAILH: *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII siècle*. París, 1954; HERR: *The Eighteenth Century Revolution in Spain*. Princeton, 1958; posteriormente, empezaron a publicarse algunas investigaciones españolas de entidad, entre las que podemos destacar: SÁNCHEZ AGESTA: *El pensamiento político del despotismo ilustrado español*. Madrid, 1953; DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La sociedad española en el siglo XVIII*. Madrid, 1965; VICENS VIVES: *Historia social y económica de España y América*, t. IV. Barcelona, 1961. En la última fase del régimen autoritario y en los años siguientes del período democrático se produjo una eclosión del número de publicaciones sobre la Ilustración que se estudió desde las más diversas perspectivas, coincidiendo con el segundo centenario de la muerte de Carlos III. En el ámbito educativo, nosotros mismos publicamos dos libros: NEGRÍN, O.: *Ilustración y educación. La Sociedad Económica Matritense*. Madrid, Editora Nacional, 1984 y *Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid, UNED, 1987.

Nuestro punto de partida, que no es posible analizar aquí con el detalle necesario y para cuya justificación remitimos a la bibliografía especializada más reciente, es que parece indudable que existió una ilustración española en paralelo a otras europeas y a la que, indudablemente, se dio en la América española; todas ellas estuvieron interrelacionadas entre sí y, a la vez, cada una de ellas tuvo características propias que le daban una peculiar identidad.

[4] En el ámbito de la enseñanza elemental, al igual que ocurrió en otros niveles de actividad, los ilustrados procuraron disminuir el poder eclesiástico, transformar las organizaciones de maestros e introducir criterios educativos innovadores, acercándose tímidamente a una cierta estatalización de la enseñanza. Pero, mientras la minoría ilustrada procuraba que los principios iluministas se aplicaran a las más diversas realidades nacionales, entre ellas la educativa, seguía existiendo la España tradicional con sus instituciones gremiales anquilosadas y el enorme poder del clero conservador y la inquisición, que trataban de impedir cualquier cambio o renovación ideológica. Por consiguiente, al tiempo que van surgiendo algunas escuelas con criterios educativos ilustrados, la mayoría de los centros primarios continúan siguiendo los principios de enseñanza tradicionales.

[5] A pesar de las enormes dimensiones geográficas de los territorios americanos y las diferencias reales existentes entre ellos, entendemos que es posible estudiarlos de una manera homogénea en la época colonial porque, como afirma un historiador de la educación ecuatoriano: «Todas las colonias pertenecieron a un mismo imperio y estuvieron reguladas por unas mismas leyes, por una misma organización política, un mismo régimen económico y social». *Vid.*: UZCÁTEGUI, E.: *Historia de la educación en Hispanoamérica*. Quito, Editorial Universitaria, 1975, p. 66.

su evolución, que indudablemente existió en cada una de ellas por el paso del tiempo y el cambio de las mentalidades, y que sería el objeto de un trabajo distinto[6].

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hemos utilizado una amplia bibliografía relacionada con la historia, la cultura, la educación y la enseñanza en los países americanos españoles durante la Ilustración, de la que una muestra significativa figura citada al final de este trabajo. Lo que destaca más es la inexistencia de investigaciones en torno a la historiografía y bibliografía del tema en cuestión: no nos ha sido posible encontrar ni una sola investigación que se ocupe de ello y que nos hubiera podido servir de inestimable referencia[7].

Es también escasa la bibliografía dedicada a la enseñanza de las primeras letras en la época de la Ilustración y mucho menos aún la que hace referencia a las primeras letras ilustradas. Se advierte que algunos autores no distinguen con claridad la enseñanza elemental tradicional y la que se puede denominar ilustrada[8].

---

[6] Aunque hemos utilizado una bibliografía más amplia que abarca historias generales por países y para el conjunto de Hispanoamérica, aspectos sociales, económicos y políticos y culturales, finalmente nos hemos centrado en la bibliografía especializada del área de conocimientos de Historia de la Educación. Teniendo en cuenta las investigaciones realizadas en este ámbito, nos hemos visto obligados a realizar un estudio historiográfico a partir de tendencias y no por etapas cronológicas.

Al igual que ocurre en otras disciplinas, también en los estudios que se ocupan de la Historia de la educación hispanoamericana se produce una bipolarización en la bibliografía existente relativa a la educación primaria o estudios de las primeras letras. Pero tal bipolarización no tiene que ver, en principio, con el lugar o zona geográfica desde la que se escribe, sino de la postura ideológica del que se acerca al estudio de la realidad educativa elemental en América Latina durante el siglo ilustrado. Así, no se observa una coincidencia amplia entre los escritores españoles que analizan tal realidad sino que cada uno lo hará desde su peculiar perspectiva de análisis y de su propia escala de valores. Es obvio que igual afirmación se puede hacer de los escritores latinoamericanos que han tratado el tema.

[7] Antes de empezar el planteamiento de este apartado hemos intentado encontrar algunos otros trabajos similares que nos pudieran servir de referencia. Para ello, utilizamos el sistema convencional de búsqueda en bibliotecas generales y especializadas sin éxito alguno. Realizamos también con idéntico resultado la correspondiente pesquisa informática a través de la base de datos ERIC (Educational Resources Information Center), abarca al CIJE (Current Index to Journals in Education) y a la RIE (Resources in Education). Hemos revisado los Cd-Rom correspondientes a los períodos 1966-1981, 1981-1991 y 1991-1995. Además, de manera complementaria, hemos consultado la base de datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, actualizada a mayo de 1995 (sólo figuran tres términos bajo el epígrafe educación e ilustración; 1 de historiografía y 6 de bibliografía. Todo ello sobre 3.998 términos referenciales a América Latina, 115 relativos a educación). Con resultados semejantes hemos consultado las bases de datos actualizadas de Bibliografía Española (Biblioteca Nacional) y la de la British Library.

[8] Quizás por mimetismo con la legislación oficial que, especialmente en los primeros siglos de colonización, manifiesta mayor interés por las enseñanzas secundaria y superior, la bibliografía histórica que se ocupa de la educación elemental es también escasa. Además, los libros que le dedican algún espacio al tema se limitan a constatar su existencia; en algunos casos se reconoce que durante la Ilustración apareció una educación elemental diferente a la que se venía impartiendo, pero no se realiza su caracterización o análisis de indicadores.

El problema se agrava porque algunos de los estudios de historia de la educación iberoamericana dan por hecho que la Ilustración no tuvo lugar y otros no alcanzan a diferenciar las características de las escuelas ilustradas de las escuelas coloniales sin más, casi siempre en manos de las órdenes religiosas.

Así, con cierta frecuencia, se sigue escribiendo por comodidad simplificadora de escuelas coloniales identificándolas todas con un título tan amplio y generalizador que no permite detectar los matices tan

Es decir, el primer problema con el que nos encontramos en el momento de tratar de fijar las líneas historiográficas en torno al tema que tratamos, es la considerable diferencia existente entre la bibliografía producida. La mayoría de las obras de historia de la educación conocidas se limitan a repetir datos y argumentos parecidos, unas en la línea de defender la política ilustrada, las menos, y otras, que desde las perspectivas más radicales de signo conservador y liberal, rechazan de plano, o no reconocen, la política ilustrada en el ámbito de las primeras letras.

Pero, el tema más grave es, con todo, la falta de información existente. Se puede afirmar que estamos ante uno de los temas menos estudiados dentro del ámbito de la historia de la educación ilustrada hispanoamericana. Faltan aún muchos estudios monográficos[9] detallados y meticulosos que nos permitan hacer análisis comparativos y sacar conclusiones con respecto al nivel cuantitativo y de calidad alcanzado por la enseñanza de las primeras letras en América, en Europa y, en particular, en España.

LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS ILUSTRADAS

En el último tercio del siglo XVIII se registra una cierta variación significativa de la teoría educativa ilustrada con las publicaciones sobre el particular de pensadores de la talla de Feijoo, Jovellanos y, sobre todo, por el impacto que tuvieron en su época las directrices elaboradas por Campomanes en sus conocidos *Discursos*[10]. A partir del asentamiento ilustrado en el poder, el currículum de primeras letras se enriquecerá con la inclusión de un sesgo práctico y operativo. Ya no se trata de enseñar únicamente por motivos religiosos, sino que, además, se proponía entonces un objetivo concreto: el desarrollo socio-económico español para volver a colocar al país a la altura de las naciones más desarrolladas de Europa.

La tendencia ilustrada fue crítica con la realidad educativa del momento y planteó una alternativa a la enseñanza existente basada en la modernización de los contenidos

importantes en este campo. Aunque es cierto que hasta que se producen los procesos independentistas todas las escuelas existentes pueden ser amparada bajo el epígrafe de colonial no lo es menos que el salto que se produce en la enseñanza y el aprendizaje de las primeras letras con la política reformista de los Borbones es muy importante y no siempre se ha sabido detectar y valorar.

[9] El estado de la cuestión bibliográfica, al que nos estamos refiriendo, está directamente relacionado con el estado de la cuestión docente e investigadora del área de contenidos Historia de la Educación. Véase al respecto: D. SOTO: «La Historia de la Educación en Latinoamérica: hacia la búsqueda de un espacio académico», *A História da Educaçao em Spanha e Portugal*. Lisboa, Sociedad Portuguesa de Ciencias de la Educación, 1993, pp. 47-54. Sólo cuando se realicen los citados estudios monográficos nacionales, e incluso regionales y locales, será posible establecer las comparaciones y valoraciones globales precisas para hacer afirmaciones más rotundas.

El problema principal en este campo, al igual que ocurre con otros temas semejantes, es la falta de investigaciones que desentrañen el número y la calidad de la enseñanza de las primeras letras realmente existente. Pero ello no ocurre sólo en América, también en España se necesita profundizar bastante en este ámbito.

[10] Aunque hay diferentes ediciones de los *Discursos* de Campomanes, siempre es preferible utilizar la publicada en la imprenta madrileña de D. Antonio Sancha en 1774 para el *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, en 1775 para el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, y entre 1775 y 1777 para el *Apéndice al Discurso de Educación popular* en cinco tomos. Recomendamos consultar también la edición a cargo de John Reeder, publicada por el Instituto de Estudios Fiscales en 1975, que contiene los dos *Discursos* citados y un estudio preliminar del responsable de la edición.

y de la metodología de aprendizaje, introduciendo nuevos textos y, sobre todo, criterios educativos presididos por los principios ilustrados del optimismo pedagógico y el pragmatismo utilitarista.

Por consiguiente, la enseñanza de las primeras letras que denominamos ilustrada se diferenció desde el primer momento de la enseñanza tradicional en que fue fomentada y financiada por la administración estatal o, en algunos casos, por instituciones paraestatales, como las Sociedades Económicas. Otro factor diferencial fue su marcado carácter utilitario que respondía al criterio: «La educación al servicio del desarrollo socio-económico del país». Al mismo tiempo, sin embargo, los ilustrados siempre mantienen unida la enseñanza de las primeras letras con la doctrina cristiana y, en el caso de las alumnas, con el mantenimiento de las buenas costumbres y la preparación para el matrimonio.

Parece evidente que durante la época de los Borbones, especialmente en la segunda mitad del s. XVIII con Carlos III, se buscan vías de desarrollo socio-económico y cultural alternativas, de carácter estatal. Frente al monopolio tradicional de la iglesia católica en la enseñanza, y también para frenar el poder de Roma, se pretende consolidar la autonomía nacional fortaleciendo a las instituciones del Estado. En el ámbito educativo, se fomenta la enseñanza estatal en una primera fase con el apoyo de la administración pública y de entidades paraestatales, y se empieza a introducir categorías pedagógicas nuevas como la gratuidad y obligatoriedad de la educación, si bien en la práctica los resultados fueron relativamente escasos.

Pero lo que nos interesa resaltar aquí es que la ilustración española introdujo el, en aquellos momentos, ambicioso objetivo de la educación pública con un carácter utilitario de instrumento de desarrollo social y económico, además de velar por la moral y seguridad nacional[11]. Por lo que sabemos, tales criterios de política educativa nacional se aplicaron igualmente, de manera diversa, en los territorios coloniales de América.

---

[11] El historiador de la educación español Lorenzo Luzuriaga sintetiza las características de la educación en el siglo XVIII en las siguientes: «1. El desarrollo de la educación estatal, de la educación del Estado, con una mayor participación de las autoridades oficiales en la enseñanza. 2. El comienzo de la educación nacional, de la educación del pueblo por el pueblo o por sus representantes políticos. 3. El principio de la educación universal, gratuita y obligatoria en el grado de la escuela primaria, que queda establecida en sus líneas generales. 4. La iniciación del laicismo en la enseñanza con la sustitución de la enseñanza religiosa por la instrucción moral y cívica. 5. La organización de la instrucción pública como una unidad orgánica, desde la escuela primaria hasta la universidad. 6. La acentuación del espíritu cosmopolita, universalista, que une a los pensadores y educadores de todos los países. 7. Sobre todo, la primacía de la razón, la creencia en el poder racional en la vida de los individuos y de los pueblos. 8. Al mismo tiempo, el reconocimiento de la naturaleza y de la intuición en la educación». *Vid.*: L. LUZURIAGA (1973): *Historia de la Educación y de la Pedagogía*. Losada, Buenos Aires, pp. 153 y ss.

El problema más importante que se deduce de la clasificación de Luzuriaga es que no existe ninguna realidad nacional hispanoamericana que en el siglo XVIII reuniese tales características, al ser territorios coloniales españoles y no realidades autónomas. Por consiguiente, si hubiese que aplicar de forma estricta tales características habría que afirmar rotundamente que la Ilustración no llegó en el siglo XVIII a América y sí a lo largo del siglo XIX con los procesos de independencia que se produjeron a partir de las primeras décadas del siglo XIX.

Por otra parte, dicho cuadro referencial es fácilmente corregible en cuanto que Luzuriaga no tiene en cuenta algunos de los indicadores que nosotros consideramos fundamentales para entender la enseñanza primaria o de primeras letras ilustrada, a saber, entre otros: Tendencia pragmática: la educación al servicio del desarrollo socio-económico y combinación de aspectos sociales, económicos y políticos: orden público, moralidad y buenas costumbres.

LÍNEAS HISTORIOGRÁFICAS FUNDAMENTALES

Es posible que sean diversas las líneas historiográficas que se podrían aislar en el ámbito de los estudios de primeras letras durante la Ilustración en América. Pero, básicamente, se pueden resumir en las tres categorías que se detectan con mayor claridad: conservadora, liberal y una tercera posición independiente y equidistante de las otras dos. Es obvio decir que no es fácil encontrar posturas totalmente alineables en una u otra perspectiva de análisis sino que con frecuencia, aunque se pueden considerar más próxima a una de ellas tienen también algo de otras distintas. También coinciden todas las perspectivas apuntadas en ser mantenidas desde España y desde Hispanoamérica, por lo que existen historiadores de cada línea en ambos lados del Atlántico.

La historiografía conservadora agrupa aquellos estudios realizados por investigadores cercanos o pertenecientes a la iglesia católica, en bastantes ocasiones son miembros cualificados de la misma. Esta postura se caracteriza por una valoración positiva de los procesos de descubrimiento y colonización americanos y resalta los beneficios de la obra educativa y cultural hispana en comparación con las realizaciones de otras metrópolis colonizadoras. Veamos, a continuación, algunos ejemplos.

El venezolano C. Parra afirma:

> «Cuando detrás de la gloriosa generación que se inmortalizó en los albores del siglo XIX encontramos aquella otra generación que, dando paso gigantescos en la cultura, ora instituyó estudios mayores en Mérida, Maracaibo y Cumaná, ora aumentó prodigiosamente el número de escuelas urbanas y rurales, ora organizó en Caracas el colegio de Abogados y la Academia de Derecho Español y Público... Cuando sabemos que ya por entonces, en aquellos años remotos los venezolanos hablaban la lengua castellana con perfección y hasta los negros (siendo criollos) se desdeñaban de no saber leer y escribir, y había instrucción obligatoria y florecían varones de la talla de Marcos de Sobremonte, y Navas Becerra y Palma y los Acuña y los Fernández Ortiz...; cuando tales cosas comprobamos, no podemos menos que proclamar una evolución lenta, progresiva, nacionalista, firme, en la instrucción pública caraqueña, iniciada desde los propios años en que se plantó junto al Ávila el pendón de Castilla»[12].

El guatemalteco S. D. Fernández valora así las realizaciones metropolitanas:

> «De portentosa puede calificarse la rápida erección de tantos y tan excelentes centros de enseñanza, más si se considera que estos se logró en un país vastísimo y primitivo, y muy poco después de consumada la conquista, porque en el mismo siglo XVI ya existía cuanto se ha mencionado. Por extremo halagador era el resultado de los esfuerzos de la Corona y de las órdenes religiosas... En el siglo XVII los progresos se acentúan: la enseñanza y la cultura extiéndense por todo el país. Notable fue el progreso de la Colonia de Nueva España en la instrucción pública y en las ciencias durante el siglo XVII. El gobierno virreinal, acatando las órdenes de los monarcas, y las comunidades religiosas cuidaron empeñosamente de difun-

[12] C. PARRA (1932): *La instrucción pública en Caracas*. Caracas, p. 36, citado por C. BAYLE (1941): *España y la educación popular en América*. Madrid, Editora Nacional, p. 34-35, quien también cita en su apoyo a M. BRICEÑO (1934): *Tapices de historia patria*. Caracas, pp. 193 a 223.

dir la instrucción superior... La Nueva España llegó en el siglo XVIII, a un grado de cultura comparable a la de los países más civilizados de Europa...»[13].

Escuchemos un último argumento más de esta tendencia historiográfica:

«Llama la atención la frecuencia con que la iniciativa privada fundó esos establecimientos e hizo donaciones cuantiosas: precisamente esos colonizadores tan constantemente acusados de sed insaciable de riquezas... Y es necesario también recordar otro hecho característico de la dominación española desde los tiempos primitivos: la creación de escuelas y colegios para los indios, a los que no se quiso dejar fuera de los beneficios de la civilización: razas vencidas destinadas por estos medios a fundirse en la raza blanca, formando la mestiza, base de la mayoría de muchas poblaciones hispanoamericanas. Porque es un timbre de honor para España y una faz característica y típica de su conquista y civilización: la raza inglesa, en Norte América, Oceanía y doquier ha conquistado y colonizado, ha tratado de extirpar a los pueblos indígenas, los ha considerado desdeñosamente como inferiores, y sólo ha transigido a regañadientes con ellos donde, como en la India, su número ha hecho imposible la extirpación por el hierro o el alcohol, como se hizo con los pieles rojas de América; mientras la raza hispana, malgrado los inevitables abusos de algunos de sus conquistadores, trató a los pueblos indígenas con respeto y consideración...»[14].

En el caso español, la perspectiva historiográfica más reaccionaria, heredera del conservadurismo español decimonónico, se puede incluir en la ideología autoritaria emergente de la guerra civil española, acuñada bajo el epígrafe «por el imperio hacia Dios», que se viene denominando «nacional-catolicismo franquista». Dos de sus representantes más genuinos en el área de conocimiento que nos interesa pueden ser considerados los jesuitas Enrique Herrera Oria y Constantino Bayle.

Enrique Herrera Oria, que dedica su *Historia de la educación española*[15] «a la santa memoria de los educadores mártires durante la gran cruzada española», denomina a la primera parte de su obra: «Educación en la España imperial» y dentro de ella dedica un capítulo a la educación popular en América, haciendo una apasionada loa de la política educativa colonial española.

La segunda parte del libro recibe el llamativo título: «Derrumbamiento de la educación imperial». Su tesis es que después de la grandeza del imperio español vino la conjura internacional, dirigida por judíos y masones, contra el catolicismo español y la educación cristiana occidental. Punta de lanza de tal conjura serían en su concepto los ilustrados y la Institución Libre de Enseñanza[16].

---

[13] S. D. FERNÁNDEZ (1930): *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, septiembre de 1930, p. 18, citado por BAYLE, *ibídem.*, pp. 36-37.

[14] V. G. QUESADA: *La vida intelectual en la América española.* cap. IV, pp. 178, citado por BAYLE, *ibídem*, p. 41.

[15] La cita completa del libro es: E. HERRERA ORIA (1941): *Historia de la educación española.* Madrid, Ediciones Véritas.

[16] Un magnífico ejemplo de intransigencia conservadora es la obra colectiva (1940): *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza.* San Sebastián, Editorial Española. Por lo que respecta a la Ilustración hispánica, el pensamiento conservador español es contundente; Menéndez Pelayo, un excelente representante de esta corriente, le dedica varios capítulos de su obra *Historia de los heterodoxos españoles.* México, Editorial Porrúa, 1983, t. II.

Dicho autor, en la tercera y última parte, «Educación en la Nueva España», explica cómo el movimiento nacional estaba llamado a conducir de nuevo a España por la senda de la antigua grandeza imperial y a resucitar las directrices espirituales tradicionales que, en su pensamiento, habían sido destruidas por el modernismo liberal.

Por las mismas fechas publicaba el jesuita Constantino Bayle su obra *España y la educación popular en América*[17], que puede ser considerada la aplicación de los principios del nacional-catolicismo español a la educación hispano-americana o, lo que es lo mismo, paradigma representativo de la versión católica más antiliberal frente a las relaciones entre España y América. Defensor a ultranza de los procesos de inculturación y colonización española, su libro es un alegato en defensa del modelo de evangelización hispánico aplicado a partir de 1492 y de lo que él mismo denomina «educación popular religiosa», la única que en definitiva entiende que fue positiva y válida para América. Considera que los españoles durante los siglos XVI y XVII llenaron de realizaciones educativas a América y que, por el contrario, la política ilustrada fue nefasta para la educación popular: «Toda esta floración la convirtió en erial el capricho despótico de Carlos III»[18].

Ambas obras atacan los planes ilustrados porque entienden que la ilustración española fue un movimiento foráneo importado e implantado en nuestro país por una minoría extranjerizante, que no llegó a cuajar en el pueblo español. En su opinión, se trataba de una fase más de la masonería internacional en su intento de desprestigiar y destruir el modelo católico del que España era su abanderada. Por consiguiente, valoran negativamente la expulsión de los jesuitas y lo entienden como una catástrofe para el desarrollo de la educación americana.

La historiografía progresista en general, que abarca al liberalismo, al positivismo y al materialismo dialéctico, opta por la crítica, frecuentemente muy radical, a la hispanización de América. Unas veces desde presupuestos burgueses, otras desde posiciones marxistas, se rechaza en bloque lo que denominan el «encuentro de culturas» o «encuentro entre dos mundos», en sustitución de los términos tradicionales de «conquista» y «colonización», que consideran injustos y vejatorios para los pueblos americanos. Los miembros de esta corriente suelen ser anti-hispánicos, anti-clericales e indigenistas, aunque hay entre ellos una variedad considerable de planteamientos. Todos coinciden, eso sí, en valorar negativamente la colonización española, resaltando sus aspectos destructores.

Los representantes de esta corriente utilizan y defienden los argumentos de lo que se ha denominado la «leyenda negra» con afirmaciones parecidas a las siguientes: frente a unos pueblos nativos con culturas desarrolladas se impuso la fuerza bruta de la cruz y la espada, símbolos del atraso científico y cultural español, que arrasó todo lo que se encontró a su paso sin respetar nada, imponiendo su cultura controlada por la inquisición y la iglesia católica, opuestos a la libertad de pensamiento y de opinión y al desarrollo científico y técnico. Veamos algunos ejemplos concretos de esta línea historiográfica.

El historiador ecuatoriano Cevallos afirma: «En los dos primeros siglos las enseñanzas e instrucción anduvieron atrasadas por demás, porque el gobierno descuidó enteramente el desenvolvimiento de las facultades intelectuales de los colonos, y si se fundaron algunas escuelas o colegios seminarios, se debió a la piedad de los regulares

[17] C. Bayle (1941): *España y la educación popular en América*. Madrid, Biblioteca del Imperio.

[18] *Ibídem*, p. 231.

de los conventos, o de algunos obispos ilustrados»[19]. Por su parte D. Barros analiza negativamente la política educativa española contraponiéndola a la inglesa: «En España se creía que la difusión de las luces envolvía un peligro para la conservación de la fe y para la estabilidad de la monarquía. La instrucción, según las ideas corrientes, no debía ser patrimonio de todos, y las Universidades encargadas de darla tenían por objeto, no formar hombres ilustrados, sino teólogos y jurisconsultos, que sostuvieran el trono y el altar»[20].

Es también muy crítica la posición del nicaragüense José Gámez: «La instrucción clerical (era la única) sólo se limitaba a las castas privilegiadas, y se reducía a las primeras letras y a la doctrina cristiana... El clero, que era árbitro de la enseñanza y brazo del poder civil, se apropiaba del niño desde su nacimiento, le inculcaba las ideas que más convenían a su objeto y perseguía al hombre en todas sus edades, sin despedirse de él ni aún al borde del sepulcro»[21]. En el mismo sentido insiste el costarricense Montero Barrantes: «La instrucción pública nada valía... Nosotros no podemos denostar a España por el estado miserable en que Costa Rica vivió mientras fue colonia. ¿Qué era la metrópoli bajo el cetro de Carlos I, de los Felipe II al IV, el rey Hechizado, de Carlos IV y Fernando VII? Era la esclava que devora todas las afrentas, era la vestal púdica, hundida en la ignominia por los Olivares y los Calderones, y otros cuyos nombres manchan las páginas de su historia...»[22].

Un último ejemplo de esta tendencia lo tenemos en el chileno Hunneis:

> «Conocidas, como son de todos, las naturales tendencias que estas órdenes religiosas, particularmente la de los jesuitas, tuvieron siempre en abatir el vuelo del águila de la razón, con las disciplinas dogmáticas de la fe, es fácil comprender que, si la enseñanza que estos daban en los primeros siglos de la conquista pudo ser buena y verdadera, dado el atraso universal de los estudios de entonces, debió quedarse muy a la zaga más tarde, cuando las grandes revoluciones, de Inglaterra primero, y de Francia al fin, cortaron con mano firme para siempre las cadenas de todos los despotismos, sacudiendo el rancio polvo de los dogmas antiguos en las cabezas cortadas de Carlos I y Luis XVI»[23].

Dentro de esta corriente, hemos encontrado una línea de análisis reciente, que puede ser fecunda en el área de la historia de las ciencias y que, por analogía, podría servir de referencia válida para el campo educativo ilustrado. Es la desarrollada por un grupo de profesores mexicanos, coordinados por J. J. Saldaña[24], que plantean la

---

[19] P. F. CEVALLOS (1886-89): *Compendio de la Historia del Ecuador desde sus orígenes hasta 1845*. Guayaquil, cap. VI. Citado por BAYLE, *op. cit.*, p. 27.

[20] D. BARROS ARANA (1884-1902): *Historia general de Chile*. Santiago, 16 volúmenes, II, p. 281. Citado por BAYLE, op. cit., p. 27-28, que desmiente a Barros afirmando: «¿Dormitaría el historiador chileno, o trastocó memorias? Porque lo del peligro o estorbo de la ilustración no es de gobernantes españoles, sino de extranjeros».

[21] J. GÁMEZ (1889): *Historia de Nicaragua desde los tiempos prehistóricos*. Managua, parte 3ª, cap. XXXVI. Citado por BAYLE, *ibídem*., p. 29.

[22] F. MONTERO (1892-1894): *Elementos de historia de Costa Rica*. San José, 2 vols., cap. XXXVI. Citado por BAYLE, *ibídem*, p. 30.

[23] J. HUNNEIS (1910): *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile*. Santiago de Chile. Citado por BAYLE, *ibídem*, p. 33.

[24] J. J. SALDAÑA (editor, 1992): *Los orígenes de la ciencia nacional*. México, Instituto Ibero-Americano de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología.

existencia de dos tipos distintos de acercamiento a la historia de la ciencia realizada en América: la ciencia colonial y la ciencia nacional. La primera sería, desde esta línea de análisis, la ciencia aplicada de acuerdo con los intereses metropolitanos, mientras que la ciencia nacional sería la elaborada por criollos, que se llevaba a cabo a pesar de la metrópoli, en un primer momento, y que, luego, con la independencia se podrá desarrollar y consolidar. Planteamiento parecido cabría hacer seguramente para el área de la educación ilustrada.

Para decirlo de una manera sintética, la tendencia que hemos denominado liberal suele ser de corte nacionalista; en su empeño de afianzar la idea de país y de patria, encuentra un enemigo a batir que es el viejo colonialismo español, identificado como lo reaccionario, la inquisición y la iglesia católica. Todo lo que viene de España, por consiguiente, tiene que tener tales características. De esta manera se niega el liberalismo español y sólo se reconocen las influencia recibidas de otros liberalismos europeos. Se da de esa manera la paradoja de que los conservadores americanos llevan con orgullo la herencia colonial y mantienen contactos permanentes con grupos españoles de su mismo talante, mientras que los liberales americanos, aunque leen las publicaciones liberales españolas, nunca reconocen por escrito tal influencia y se remiten directamente a bibliografía francesa, inglesa o alemana.

Estas dos tendencias son también coincidentes, especialmente en el siglo XIX, en sus marcadas connotaciones ideológicas teñidas de dogmatismos e ideas fijas y adolecen de la inmadurez intelectual propia de los lenguajes y comportamientos radicales y reduccionistas, que tienen dificultad, cuando no imposibilidad, para llegar a un diálogo fructífero de acercamiento de posiciones, porque basan su fuerza en la aniquilación del contrario. Están dotadas de un cierto maniqueísmo y esgrimen, cada una de ellas, una lista de razones y argumentos que pretenden inamovible. Son discursos a la defensiva y al ataque a un tiempo que se mueven en torno a tópicos, no exentos en bastante casos de posturas ancladas en viejos argumentos de odio y rencor históricos.

Ambas líneas historiográficas, aunque por razones bien diferentes y en algunos casos opuestas, acaban coincidiendo en negar la existencia de una ilustración española en América y, en cualquier caso, en fijarlo como un proceso ajeno a lo español. Los conservadores porque suelen interpretar que la Ilustración fue un fenómeno foráneo, cuando no anti-español. Los liberales porque niegan que la ilustración americana tuviera algo que ver con España y sí con Francia, principalmente, e Inglaterra. Estos últimos sólo perciben las corrientes conservadoras que proceden de España y las tendencias centralizadoras y autoritarias de los Borbones y entienden que, en ningún caso, la ilustración americana fuera fomentada y desarrollada por España ya que la puesta en práctica del liberalismo hispánico ilustrado sólo se produciría con la llegada de las independencias nacionales.

La tercera vía de análisis y valoración de la enseñanza americana, a la que nos referíamos al principio, se caracteriza por una cierta búsqueda del equilibrio entre las perspectivas conservadoras y liberales. Es una línea de estudio que pretende ser objetiva, intentando desentrañar la realidad histórico-educativa en su contexto y haciendo balance de los aspectos positivos y negativos entre las interrelaciones entre España e Hispanoamérica en la historia, en nuestro caso, de la enseñanza primaria o de las primeras letras.

Los historiadores de esta última tendencia no dejan de reprocharle a la metrópoli europea lo que de negativo tuvo su política de inculturación y colonización por la fuerza, pero al tiempo destacan los valores de la españolización de América, reivindi-

cando los avances en campos diversos como el artístico, el científico, las obras de ingeniería, por sólo citar algunos ejemplos y la fusión intercultural e interracial que se produjo en el tiempo dando lugar al criollismo y al mestizaje. Desde una perspectiva laica, no dejan de valorar el esfuerzo de la iglesia católica en la defensa de los derechos de los indígenas y por dotarles de unos medios de aculturación que precisaban para no ser aniquilados por una cultura dotada de superiores instrumentos de creación y destrucción.

En este sentido, aunque se podrían poner otros ejemplos significativos de los estudios en torno a la implantación de la ideología ilustrada en el ámbito de las escuelas de primeras letras americanas, en esta ocasión vamos a referirnos a dos libros que distinguen con claridad la introducción de la enseñanza ilustrada en América, con carácter singular y de manera diferenciada frente a la enseñanza tradicional de las primeras letras: *La educación ilustrada*, de la mexicana D. Tanck, y *Simón Rodríguez, maestro y político ilustrado*, del venezolano A. Lasheras[25].

La obra de Lasheras está centrada en una biografía que pretende ser desmitificadora del pensamiento y quehacer educativo de Simón Rodríguez[26], estudiando con detalle y profundidad su figura en el contexto ilustrado español y americano. En sus propias palabras:

> «Simón Rodríguez no fue un maestro rutinario como la mayoría; antes de entrar a ejercer el magisterio se había formado sistemáticamente en el pensamiento pedagógico más avanzado de su tiempo... Simón Rodríguez se formó, fundamentalmente, en las obras del pensamiento pedagógico de la Minoría ilustrada española y en las francesas ortodoxas traducidas al español, y, en forma especial, en las obras producidas por el movimiento de las Reales Escuelas de Madrid, como él mismo testimonia en su *Memoria al Ayuntamiento* y en la *Representación* con que la acompañó... Estas ideas las encontró no sólo en los libros españoles y franceses sino también en algunos de sus contemporáneos caraqueños, quienes en una u otra forma se relacionaban con la educación»[27].

Lasheras nos muestra un Simón Rodríguez dotado de un bagaje ilustrado teórico y práctico comparable a los pensadores que hasta ahora se habían considerados paradigmáticos en tal ámbito. En este sentido, resulta muy interesante el proyecto indiscutiblemente ilustrado que su autor denominó «las repúblicas fundadas», dotado de una

---

[25] J. A. LASHERAS (1994): *Simón Rodríguez, maestro y político ilustrado*. Caracas, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. D. TANCK (1984): *La educación ilustrada* (1786-1836). México, El Colegio de México, 2ª edición.

[26] «Simón Rodríguez es uno de los personajes venezolanos y quizá latinoamericanos sobre el que más se ha escrito y menos se ha investigado. A él se le ha endilgado de todo: desde infundios, los mismos que el propio Simón Rodríguez comentó se escribían sobre él para desprestigiarlo, y que se repiten como verdades de fe —incluso con cierta fruición para presumir que también Venezuela tiene su loco notable— hasta mitos —como el de sus relaciones rusonianas con el discípulo Simón Bolivar, inventado por un francés en este siglo, y que los biógrafos posteriores han adornado novelescamente hasta la saciedad, con evidente desconocimiento de las normas de interpretación de textos, del contexto histórico e incluso del texto y la acción rodriguistas— pasando por cosas como lo de «trotamundos» —noción vaga que envuelve desde su cosmopolitismo consciente, típico de los intelectuales de su época, hasta su forzado peregrinar en busca de editor y trabajo, o de dinero para volverse a Europa y no morirse materialmente de hambre, después del rompimiento con Sucre en Bolivia». Vid.: LASHERAS, *op. cit.*, presentación, p. 11.

[27] LASHERAS, *ibídem*, pp. 58 y 85.

9. «Don Simón Rodríguez» (1771-1854).

parte dedicada a la acción educativa[28]. Por su parte, aunque la obra citada de D. Tanck[29] se ocupa del conjunto de la Ilustración, dedica bastante espacio al tema de la enseñanza primaria, llegando a la conclusión clarificadora a partir de la documentación existente que, en contra de lo que se venía afirmando tradicionalmente, la enseñanza de las primeras letras en México estuvo muy extendida en la época colonial:

> «La opinión de muchos gobernantes y escritores después de la independencia sobre la casi inexistencia de escuelas primarias en la colonia resulta errónea al examinar la situación educacional de la ciudad de México. No sólo existían en la capital muchas escuelas particulares para niños y niñas, sino escuelas gratuitas de la Iglesia, del Ayuntamiento, de las parcialidades de indios y de asociaciones filantrópicas, y todas impartían las primeras letras a miles de alumnos»[30].

La enseñanza primaria ilustrada, al igual que ocurrió en otros muchos lugares, se implantó tardíamente y se afianzó, con sus características propias sólo a lo largo del siglo XIX. El balance que realiza Tanck resulta esclarecedor:

> «Se nota también una continuidad en los problemas que enfrentan las escuelas: falta de asistencia por pobreza o desinterés de los padres; escasez de libros de texto; hincapié en la memorización; fascinación hacia métodos y técnicas europeos y menosprecio de los logros de los preceptores nacionales; quejas sobre la extrema disciplina o excesiva bondad de los maestros; retórica estatal a favor de la educación sin que ello significara ayuda financiera a las escuelas; y, por último, falta de estimación del papel social del maestro. La mayoría de estos problemas se explican por las condiciones sociales, económicas y políticas de la época»[31].

Las posturas historiográficas analizadas hasta aquí abarcan las publicaciones que se ocupan de realizaciones educativas. Pero, el siglo ilustrado se caracterizó sobre todo por los proyectos elaborados; si cabe, sería el término «proyectismo» el que mejor definiría el ansia renovadora de la minoría ilustrada. Se hacían múltiples proyectos para todas las dimensiones de la vida cotidiana y para cualquier ámbito posible y, desde luego, muchos de ellos se realizaron en el campo educativo, especialmente en las áreas de la enseñanza universitaria y la enseñanza profesional.

De hecho, se puede afirmar que la ideología ilustrada, los objetivos y fines perseguidos, se pueden encontrar muy bien diseñados en los proyectos planteados tanto o más que en las realizaciones[32]. Aunque podríamos traer aquí múltiples ejemplos a co-

---

[28] *Ibídem*, véase capítulo II de la segunda parte, «Las Repúblicas fundadas, un proyecto ilustrado», pp. 269 y ss.

[29] La obra de D. TANCK ha sido valorada positivamente por el historiador argentino G. WEINBERG: «Infrecuentes como son las obras importantes y recientes sobre el momento que estamos considerando, merece señalarse aquí la aparición reciente de un notable trabajo, metodológicamente riguroso y sólido doctrinariamente. La amplia investigación de D. Tanck Estrada abarca no sólo la estructura legal de la educación primaria en México, sino que apunta a su funcionamiento real». *Vid.* la obra del citado autor: *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires, Kapelusz, 1984, pp. 82-83.

[30] TANCK, *op. cit.*, p. 241.

[31] *Ibídem*, p. 244.

[32] A este respecto, nosotros mismos hemos publicado dos ediciones críticas de ilustrados europeos: M. DE CONDORCET (1990): *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces y J. VIERA y CLAVIJO (1994): *El Síndico Personero general*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria.

lación, analizaremos sólo un proyecto que entendemos es representativo de la mentalidad ilustrada de la época para el campo de la enseñanza de las primeras letras.

El documento aparece firmado por el doctor Felipe Salgar, cura de la ciudad de San Juan Girón, y está enviado a Gil y Lemos, virrey de la Nueva Granada. Se trata de un amplio escrito con cuarenta y cuatro apartados o capítulos, que contiene el plan detallado para el establecimiento de una escuela pública de primeras letras, que abarca aspectos educativos diversos: organización escolar, didáctica, higiene, disciplina y otros[33].

En el plan se advierte una tendencia conservadora en lo social, acorde con el pensamiento de la época, y un cierto tinte eclesiástico propio de la profesión de quien lo redactaba. Pero, al mismo tiempo, y por eso lo hemos elegido como ejemplo a resaltar, se introducen razonamientos y contenidos que son ya propios de la manera de pensar ilustrada.

Así resulta revelador que recomiende, frente a otras posibilidades, el manual de historia de España del francés Duchesne, «traducido elegantemente al castellano por el padre Isla, es una obrita excelente para los niños. En ella se encuentran las virtudes pintadas con la hermosura y valentía que les corresponde y los vicios con los colores más negros»[34]. Además se sugieren como libros de lectura obras del abate Fleury y lecciones sacadas de su catecismo histórico: «Este sería el modo de que aprendiesen la religión por principios y supiesen dar razón de su creencia: conociendo las maravillas de la fe en las diversas edades del mundo».

Sintomático de la adscripción reformista del autor del plan puede ser el hecho que el informante del mismo, Agustín José de Torres, maestro de primeras letras de Santa Fe de Bogotá, haga constar: «Ojo al capítulo 25 del plan», que es precisamente en el que se refiere al uso de las obras de Fleury y, en especial de su catecismo, como complemento del clásico Astete. De hecho, Torres sugiere se introduzcan en el plan otras actividades religiosas que entiende faltan en el mismo[35].

Por si hubiera duda de que estamos ante un cura cercano a los planteamientos ilustrados, en el capítulo 26 del plan se puede leer:

> «Los libritos insinuados son baratos y no hay con que reemplazarlos. Con que si queremos que la educación de nuestros hijos sea buena y que ellos con el tiempo sean ciudadanos útiles, debemos procurar proporcionarles estas obritas. Peor es lo que se observa hoy (con harto dolor de los que conocen lo mucho que valen las buenas ideas) que por la mala elección, o más bien por la ignorancia de los maestros, se entretienen los niños en la lectura de los Doce pares de Francia, de los Romances de Enrique Esteban, o de comedias igualmente malas por su estilo como por su composición. ¿Qué ideas nobles sacarán los niños de semejantes autores?»[36].

---

[33] El documento figura en: G. Hernández de Alba (1983): *Documentos para la Historia de la Educación en Colombia.* T. V, 1777-1800. Bogotá, Editorial Kelly, pp. 173 y ss.

[34] Plan de una escuela de primeras letras para la ciudad de San Juan Girón, 16 de mayo de 1789, *doc. cit.*, apartado 23.

[35] El informe del maestro de primeras letras de Santafé lleva la fecha de 8 de julio de 1789. De Torres sugiere: «...será muy conducente que el que haya de ser maestro propenda a que los niños frecuenten los sacramentos cada mes y los instruya en el modo de su preparación. Que todos los días a la hora de las diez, se les explique un punto de la doctrina cristiana sustancialmente, o de buenas costumbres, para que al otro día responda uno u otro lo que se le pregunte sobre ello... ».

[36] Documento citado, apartado 26, p. 180.

¿Qué contenidos se impartirían en la escuela propuesta? En palabras del autor del proyecto:

> «El contar con exactitud es de un provecho inmenso en el curso de la vida. Así será la última aplicación de los discípulos después de saber leer y escribir, la de aprenderse los principios de la Aritmética, práctica que deberá enseñarles el maestro con toda la eficacia necesaria»[37].

Se reinvindicaba también en este plan la figura y funciones del profesor:

> «Debe tenerse presente que el maestro de escuela está encargado de la educación de la más preciosa porción de la República. Por consiguiente, se le debe respetar en el grado que merece semejante encargo; guardándole todos generalmente aquella consideración a que se hace acreedor un hombre, a quien tiene cometida el público la dirección y tutela de todos los niños y que debemos considerar como padres universales de todos. Sin esto no hay que pensar en escuela pública»[38].

Como el cura Salgar encontrase resistencia en el cabildo de Girón para la financiación del plan que proponía, adjuntó a éste un escrito al virrey en el que, después de poner el ejemplo de Pedro el Grande que utilizó las escuelas públicas para «civilizar su imperio», recuerda:

> «No sabría decir a vuestra excelencia si estamos nosotros tan atrasados en el día como los rusos en el siglo pasado. Lo cierto es que no hay otra luz en todo el Reino que la poca que nos manda la capital, sacad de los estudios que allí se enseñan. Esta situación es deplorable y sólo la poderosa mano de vuestra excelencia podría remediarla»[39].

En apoyo de sus argumentaciones para crear una escuela pública afirma:

> «Cien pesos, distribuidos todos los años en un maestro de primeras letras, serían más útiles que mil encerrados en la caja capitular. Con menos salario, nadie querría encargarse de la educación de los niños naturalmente enfadosa»[40].

CONCLUSIONES

La primera conclusión a la que debemos llegar es precisamente la provisionalidad de este acercamiento parcial a la realidad tratada, si tenemos en cuenta la inexistencia de estudios similares, y desde la posición de no descartar nuevas aportaciones que se puedan realizar en el futuro y que hagan avanzar nuestro conocimiento sobre esta temática, corrigiendo, aumentando y confirmando, en su caso, las tesis principales que aquí se sostienen.

---

[37] *Ibídem*, apartado 37, p. 183.

[38] *Ibídem*, apartados 43, p. 184.

[39] Escrito de Felipe Salgar, con fecha 16 de mayo de 1789, a Gil de Lemos. *Vid.*: G. HERNÁNDEZ DE ALBA, *op. cit.*, pp. 187 y ss.

[40] *Ibídem*, p. 188.

10. «Colegio de San Bartolomé de Santa Fe de Bogotá». Foto: *Diana Soto.*

Existe coincidencia entre los investigadores que se ocupan del siglo XVIII respecto a la existencia de un movimiento ilustrado hispánico que, en la medida que ha podido ser estudiado con objetividad, ha recobrado su fisonomía propia y singular con muchas características coincidentes con el resto de la ilustración europea y otras que le son propias, al igual que ocurriría con la minoría ilustrada criolla americana que, básicamente, bebió de fuentes españolas y contó entre sus filas con ilustrados españoles de entidad. No se puede afirmar, por lo tanto, que existiera una ilustración hispanoamericana al margen e, incluso, contraria a la española, como algunos autores han señalado.

La mayoría de la bibliografía producida por las diferentes líneas historiográficas existentes, en el ámbito de la historia de la educación del siglo XVIII hispanoamericano, dedica mucho mayor espacio a las enseñanzas universitarias que a la enseñanza profesional y, sobre todo, a la enseñanza primaria denominada entonces de escuelas de primeras letras.

Se puede decir, en líneas generales, que el desconocimiento sobre las escuelas de primeras letras ilustradas es muy amplio. No siempre se distingue entre la enseñanza tradicional y la ilustrada y, en la mayor parte de los casos no se aprecia que los autores hayan entendido cuáles son los indicadores ideológicos y educativos de la instrucción elemental renovadora. De esta manera, difícilmente han podido identificar qué autores y qué instituciones se pueden considerar ilustrados y cuáles, por el contrario, seguían la línea tradicional sin fisuras.

Por otra parte, al identificarse con carácter absoluto a la iglesia católica con lo español, hecho que ocurre sobre todo en la historiografía liberal, se mete en el mismo saco toda la instrucción colonial, confundiendo las realizaciones del clero ilustrado, alineado con los planteamientos renovadores, con la labor tradicional y retrógada de las etapas pre-ilustradas.

Se puede asegurar que, relativamente tardías, existieron en América española escuelas de primeras letras ilustradas y muchos proyectos en la misma línea ideológica, la mayoría por estudiar en detalle. No obstante, estamos en condiciones de afirmar que la enseñanza de las primeras letras en Hispanoamérica en el siglo XVIII estuvo basada en los mismos criterios y principios y utilizó la misma bibliografía y libros de texto de apoyo que en España. Como por otra parte no podía ser menos, al tratarse de un imperio centralizado y autoritario dirigido por déspotas ilustrados.

Tales escuelas aplicaron orientaciones ilustradas y tuvieron una organización académica y unos principios y objetivos educativos cualitativamente diferentes a los planteados por las escuelas tradicionales, dependientes en su mayoría de la iglesia católica. Siguieron existiendo las escuelas primarias clericales, pero, al tiempo, empezaron a multiplicarse los proyectos de escuelas elementales ilustradas y a crearse algunas de ellas en las últimas décadas del siglo XVIII.

Especialmente en el último tercio del siglo XVIII, se dieron los primeros pasos hacia la escuela pública dependiente del Estado y no de la tutela de la iglesia católica a través de las órdenes religiosas y el clero secular. De esa manera, los planteamientos ilustrados se empezaron a poner tímidamente en práctica en una primera etapa.

Las escuelas de primeras letras ilustradas reunían las características de ser públicas, gratuitas, pero no obligatorias, en la práctica, ni laicas, ya que uno de los contenidos fundamentales impartidos era la enseñanza y el aprendizaje de la doctrina cristiana. Otros rasgos fundamentales de estas instituciones fueron: actualizar los conteni-

dos humanísticos y científicos de la enseñanza, preocupación por la educación de las niñas y muchachas, enseñanza pública a cargo de laicos y por servir de instrumento para la modernización del país.

Por consiguiente, si bien es cierto que los acontecimientos revolucionarios franceses extremaron la precaución borbónica frente al cambio e introducción de nuevas ideologías y prácticas de todo tipo, incluyendo la educativa, se puede afirmar que en el último tercio del siglo XVIII, al igual que ocurría en la metrópoli, en los territorios hispanoamericanos se fueron creando, con una cierta lentitud y retraso, unas instituciones llamadas a desarrollarse con posterioridad, pero que se idearon y establecieron entonces, que se podrían agrupar bajo el término de escuelas públicas ilustradas que, de una manera paulatina, se irían desmarcando de las orientaciones de las instituciones eclesiásticas para pasar a servir a los intereses de los nuevos estados laicos.

De hecho, el despegue importante del pensamiento ilustrado propiamente dicho tuvo lugar con los movimientos emancipadores nacionalistas. Sólo entonces, liberados de la tutela española, las nuevas repúblicas americanas, aunque con enormes limitaciones, ponen en marcha planes educativos modernizadores con una pedagogía liberal y cambiando los modelos referenciales. Las tendencias laicas encuentran, por fin, el camino abierto para implantar la escuela pública controlada por el estado y al servicio de los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

Como decíamos al principio de esta aportación, podemos afirmar que la producción bibliográfica en torno al siglo ilustrado en Hispanoamérica no es todo lo amplia que podría haber sido dada la magnitud del tema y su desarrollo en otras áreas geográficas. Así, resulta escasa tanto la bibliografía general como la particular por países y regiones. A nuestro entender, dos de las razones más importantes que podrían justificar este hecho son: una, la excesiva polarización de estudios en torno a los hechos pre-coloniales y pos-coloniales, para justificar, respectivamente, las tesis indigenistas y nacionalistas, tradicionalmente anti-hispánicas; dos, la creencia, que los estudios más recientes están demostrando falsa, acerca de la inexistencia de un movimiento ilustrado español en Iberoamérica, a partir del presupuesto muy extendido de que España trató de impedir que la Ilustración llegase a América.

Sin pretender en ningún momento ser exhaustivo, a continuación aparece una bibliografía seleccionada de las principales obras que se ocupan, con mayor o menor extensión y profundidad, del ámbito de la enseñanza de las primeras letras en la Ilustración iberoamericana. Hemos prescindido, salvo algunas excepciones, de aquellas obras que aun no perteneciendo directamente al campo educativo tienen valiosas informaciones de historia de la educación, como es el caso de la bibliografía, por países y para el conjunto de América, de geografía e historia general, cultura, sociedad, economía y política, entre otras.

ACUÑA, A. (1940): *Origen y evolución de las instituciones educat*ivas. Buenos Aires, Instituto de Didáctica.

AGUIRRE BELTRÁN, G. (1957): *El proceso de aculturación.* México, UNAM.

ALEGRE, F. (1841): *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España.* México.

ALEGRÍA, P. (1936): *La educación en México antes y después de la conquista.* México, Editorial Cultura.

ALTAMIRA, R. (1918-1929): *Historia de España y de la civilización española.* Barcelona, 4 vols.

ÁNGELES CABALLERO, C. (1960): «La educación en el Virreinato del Perú. El Colegio de la Santa Cruz para Niñas Expósitas. Siglo XVIII», *Revista del Archivo Nacional del Perú*, Lima, t. XXIV, 1 y 2, enero-diciembre de 1960, pp. 72-98.

ARAUJO, O. (1911): *Historia de la escuela uruguaya.* Montevideo.

ARCE GURZA, F. y otros (1982): *Historia de las profesiones en México.* México, El Colegio de México.

ARIAS, C. y MARTÍNEZ, E. (1962): *Historia de la educación en México.* México, Secretaría de Educación Pública.

AZARA, F. DE (1934): *Viajes por la América meridional por... Madrid,* Espasa-Calpe, 2 tomos.

BACHILLER, A. (1859-1861): *Apunte para la historia de las letras y la instrucción pública en Cuba.* La Habana, 3 vols.

BAGU, S. (1949): *Economía de la sociedad colonial.* Buenos Aires, El Ateneo.